

**33/99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE**



**33/99 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ
DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE.**

Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS

FERNÁNDEZ

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

DON RODRIGO DE RATO Y

FIGAREDO

Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda

DON ABEL MATUTES JUAN

Ministro de Asuntos Exteriores

DOÑA MARGARITA MARISCAL

DE GANTE Y MIRÓN

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA

Ministro del Interior

DON RAFAEL ARIAS-SALGADO MONTALVO

Ministro de Fomento

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Educación y Cultura

DON MANUEL PIMENTEL SILES

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

DON JESÚS POSADA MORENO

Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro de Administraciones Públicas

DON JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

DON PEDRO ANTONIO MARTÍN MARÍN

Secretario de Estado de la Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

- (1) • El Consejo, a propuesta del titular de Agricultura, Pesca y Alimentación, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley reguladora de los contratos tipo de productos agroalimentarios y su remisión a las Cortes Generales.

III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Ministerio de Economía y Hacienda

- (2) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se dispone el cese de Don Rafael Muñoz López-Carmona como Interventor General de la Administración del Estado.
 - 2) Por el que se nombra Interventora General de la Administración del Estado a Doña Alicia Díaz Zurro.

IV. REALES DECRETOS

INDULTOS

Ministerio de Justicia

- (3) • **Reales Decretos:** 1) a 14) por los que se conceden los indultos solicitados por Don Alfonso de Jorge Manchado, Don Cosme Bermúdez



Gallardo, Don José Antonio Cárdenas García, Don José Antonio Casado Cano, Don Manuel García García, Don Julio García Vivas, Don Juan Martín Garreta Conesa, Don José Antonio Olmo Montero, Doña Clara Rubio Solves, Don Víctor Manuel Sánchez Gómez, Don Francisco José Sanz Ruiz, Don Luis Soto Patiño, Don Celedonio Suárez Molina y Don Luis Miguel Valcárcel Heredia.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Justicia

- (4) • Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 39 más.

Ministerio de Economía y Hacienda

- (5) • Acuerdo por el que se solicita el trámite de urgencia para la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley de reforma de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

Ministerio de Fomento

- (6) • Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Proyecto, instalación y mantenimiento de la línea aérea de contacto y sistemas asociados de alumbrado de túneles, calefacción de agujas y suministro de energía a otros sistemas de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo:

Madrid-Lleida, subtramo: puente del Ebro a Lleida", Zaragoza, Huesca y Lleida.

- (7) • **Acuerdo** por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Proyecto, instalación y mantenimiento de la línea aérea de contacto y sistemas asociados de alumbrado de túneles, calefacción de agujas y suministro de energía a otros sistemas de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo: Madrid-Lleida, subtramo p.k. 20/859 al puente del Ebro", Madrid, Guadalajara, Soria y Zaragoza.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de Fomento

Real Decreto por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo para garantizar la seguridad de la vida humana en la mar y se determinan las condiciones que deben reunir las entidades colaboradoras de inspección.

Ministerio de Educación y Cultura

Reales Decretos:

- 1) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo del Centro de Enseñanza Superior "Luis Vives", adscrito a la Universidad de Alcalá.



- 2) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo Euroaula, adscrita a la Universidad de Girona.
- 3) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo ESMA, adscrita a la Universidad de Girona.
- 4) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo Mediterrani, adscrita a la Universidad de Girona.
- 5) Por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo del Centro ESADE-Escuela Universitaria de Turismo Sant Ignasi, de la Universidad Ramón Llull.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Reales Decretos:

- 1) Por el que se regula el ejercicio de la pesca con artes de arrastre de fondo en el caladero nacional del Mediterráneo.
- 2) Por el que se regula el ejercicio de la pesca con artes de arrastre de fondo en el caladero nacional del Cantábrico y Noroeste.

CONDECORACIONES

Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Fernando Abancens Vera.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Brunei Darussalam para la supresión de visados.
- 3) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Magnefluidos dinámicos", -Acción COST P 6-.
- 4) Sobre propuestas de concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED], como nuevo Embajador del Reino Hachemita de Jordania en España, del Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Namibia en España, con residencia en París, y del Sr. [REDACTED], como nuevo Embajador de la República de Mozambique en España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 7) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] y [REDACTED] de nacionalidad italiana, de [REDACTED] y [REDACTED], de nacionalidad alemana, de [REDACTED] de nacionalidad francesa, de [REDACTED], de nacionalidad rusa, y de [REDACTED] de nacionalidad suiza.

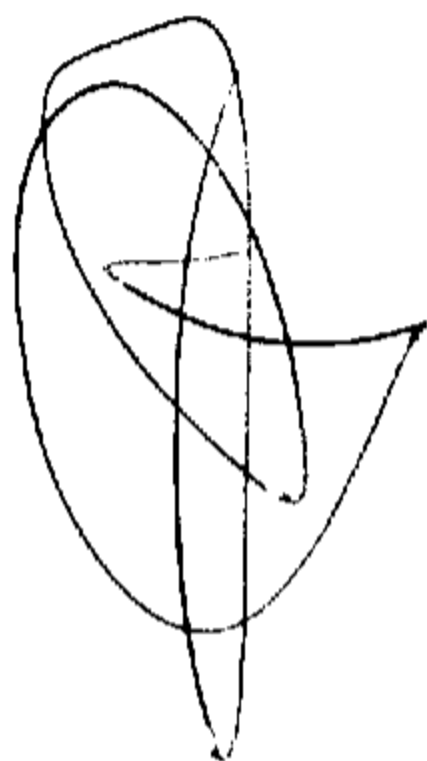


- 8) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de [REDACTED], de [REDACTED] de [REDACTED] y de [REDACTED] de [REDACTED], de nacionalidad colombiana.
- 9) De tramitación de expediente de decimosexta ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 10) a 12) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad venezolana, [REDACTED], de nacionalidad búlgara, y de [REDACTED] de nacionalidad francesa.
- 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Marruecos.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de los daños ocasionados por un incendio en los locales de la sede de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en León.
- 2) Por el que se autoriza al Ministerio de Fomento a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para la licitación de obras correspondientes a los tramos de las autovías "El Palmar-Alcantarilla" y "Torrelavega-Los Corrales de Buelna".
- 3) Por el que se resuelve la solicitud de [REDACTED] de declaración de nulidad de pleno derecho de la resolución dictada por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 17 de julio de 1998, en relación con liquidaciones practicadas por la Inspección de los Tributos del Estado, por el concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 1993.



- 4) Por el que se resuelve la solicitud de Don [REDACTED] [REDACTED] de declaración de nulidad de pleno derecho de la Orden Ministerial de 1 de febrero de 1995, dictada por el Ministerio de Economía y Hacienda, sobre transformación de la entidad Previsión Sanitaria Nacional, P.S.N., Mutualidad de Previsión Social.

Ministerio del Interior

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 17.250.000 pesetas, correspondiente a la asistencia letrada a miembros de la Guardia Civil en el País Vasco y Navarra.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.567.466 pesetas, correspondiente a deudas contraídas con el Consejo de Europa por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en los ejercicios 1990 y 1994.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdo por el que se cede el uso gratuito, a favor del Patrimonio del Estado, de un local sito en la planta baja de la Casa del Mar de Finisterre, A Coruña, con destino a la instalación de los servicios correspondientes a la Capitanía Marítima de dicha localidad.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), para el fomento de la normalización en los medios de producción agrícolas, por un importe, para tres años, de 5.500.000 pesetas.



Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdos:

- 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por la Diputación General de Aragón en relación con el Real Decreto 844/1999, de 21 de mayo, por el que se autoriza la explotación de una lotería instantánea o presorteadada.
- 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con el Real Decreto 844/1999, de 21 de mayo, por el que se autoriza la explotación de una lotería instantánea o presorteadada.
- 3) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con el Real Decreto 844/1999, de 21 de mayo, por el que se autoriza la explotación de una lotería instantánea o presorteadada.
- 4) Por el que se autoriza a Don Roque J. Manresa Mira, Presidente de TRAGSA, para participar en los Consejos de Administración de Colonización y Transformación Agraria, S.A., (CYTASA), Decypar, S.A., y Empresa de Transformaciones Agrarias, S.A., (TRAPSA), sin que perciba por ello cantidad alguna.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Ministro de Defensa

- (8) - Sobre asuntos propios del Departamento.

El Ministro de Defensa informa sobre la carrera militar del Príncipe de Asturias.

Ministro de Administraciones Públicas

- (9) – **Sobre política territorial.**

El Ministro de Administraciones Públicas informa sobre diversas cuestiones de política territorial.

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

- (10) – **Sobre asuntos propios del Departamento.**

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda informa sobre la evolución de los precios y sobre la revalorización de las pensiones.

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

- (11) – **Sobre actividad parlamentaria.**

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria de la próxima semana.

- **Sobre la coordinación de las inversiones consignadas en el capítulo VI de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000.**



El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre esta cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

Francisco Álvarez-Cascos Fernández

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

José María Aznar López